



Un reconocimiento concedido por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

Metro de Madrid logra la certificación nacional en ciberseguridad de sus sistemas digitales

- Se cumplen todas las condiciones de confianza para el uso de medios electrónicos por parte de los ciudadanos y la Administración
- La empresa pública ha centralizado en su nuevo Centro de Procesamiento de Datos (CPD) la información que se genera en el suburbano madrileño

24 de diciembre de 2025.- Metro de Madrid ha obtenido la certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), un distintivo que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos en materia de ciberseguridad y protección de la información en sus sistemas de gestión. Este reconocimiento ha sido concedido por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) tras superar un exigente proceso interno de revisión, adaptación y mejora de la ciberprotección en sus infraestructuras tecnológicas.

La obtención de este certificado para la Comunidad de Madrid constata el esfuerzo realizado por la compañía en los últimos años para garantizar la seguridad de sus datos y de los servicios digitales, tanto internos como los destinados a los ciudadanos. Asimismo, confirma que se cumplen todas las condiciones necesarias para un uso fiable de los medios electrónicos en el ámbito de la administración pública.

Las actuaciones desarrolladas para alcanzar este reconocimiento tienen como objetivo principal asegurar el acceso controlado, la confidencialidad, la integridad, la trazabilidad, la autenticidad, la disponibilidad y la conservación de los datos, la información y los recursos utilizados en los procesos de negocio. En línea con el Marco Común de Ciberseguridad, elaborado en colaboración con los organismos públicos de la Comunidad de Madrid, estas medidas refuerzan un enfoque homogéneo de seguridad de la información y de los entornos digitales a nivel nacional.

Metro es una empresa pública que da servicio a 303 estaciones y casi 300 kilómetros de red, por la que se mueven más de 2,5 millones de viajeros diariamente, y que trabaja para garantizar el funcionamiento seguro de esta infraestructura clave para la movilidad de la región.



NUEVO CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS

También en esta línea, Metro de Madrid ha puesto en funcionamiento un nuevo Centro de Procesamiento de Datos (CPD), concebido para centralizar la infraestructura tecnológica y concentrar en un único espacio la información generada en el suburbano madrileño. Esta dotación, equipada con el máximo nivel de disponibilidad, permite resolver la anterior dispersión geográfica y facilita un acceso más eficiente y centralizado, lo que mejora la gestión de la ciberseguridad y optimiza los recursos.

El CPD cuenta con más de 8.000 metros cuadrados de superficie, capacidad para albergar hasta 150 armarios técnicos (racks), salas de operadores y de crisis, además de depósitos de agua enfriada para refrigeración de las salas TIC y para los sistemas de protección contra incendios. Todos los elementos eléctricos y de seguridad están completamente redundadas, lo que garantiza un funcionamiento continuo y sin interrupciones.

Este centro constituye uno de los pilares de la transformación digital en la que se encuentra inmersa la compañía, junto a otros proyectos actualmente en desarrollo, como la estación 4.0 o el tren digital. Operativo desde 2024, aloja servicios estratégicos como los telemandos centralizados de instalaciones ferroviarias, las infraestructuras de soporte del Centro de Operación, Mantenimiento y Monitorización de Instalaciones y Telecomunicaciones (COMMIT) y los sistemas de seguridad, entre otros. Asimismo, ha sido diseñado para dar respuesta a las futuras necesidades de crecimiento de Metro de Madrid.